

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 074 161**

②1 Número de solicitud: U 201031176

⑤1 Int. Cl.:

A47K 1/12 (2006.01)

A47K 1/06 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **22.11.2010**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **28.03.2011**

⑦1 Solicitante/s:
PINI INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L.
Avda. Lidón, 61 - Ático I
12003 Castellón, ES

⑦2 Inventor/es: **González Serrano, Dionisio**

⑦4 Agente: **Sanz-Bermell Martínez, Alejandro**

⑤4 Título: **Lavabo.**

ES 1 074 161 U

DESCRIPCIÓN

Lavabo.

5 La presente invención tiene por objeto un lavabo provisto de uno o más elementos decorativos sustituibles, que permiten tener una decoración modificable a lo largo del tiempo sin necesidad de sustituir el cuerpo del lavabo.

10 La decoración en las viviendas se realiza conforme a los gustos y las posibilidades del momento. Con el paso del tiempo cambian las tendencias decorativas y un determinado lavabo puede quedar decorativamente obsoleto. También en una vivienda pueden cambiar las personas que habitan en ella, pasando, por ejemplo, de padres a hijos, y con ellas los gustos decorativos.

15 Por otra parte, en la fase de fabricación los muebles soporte de lavabo convencionales deben ser fabricados independientemente para cada serie, de modo que se exige un almacenaje grande o tiempos de respuesta frente comprador elevados. Ambas situaciones son indeseadas.

Es por tanto deseable y objeto de la presente invención obtener un lavabo que comprenda un único cuerpo principal y en el que la decoración (combinaciones de color, por ejemplo) sea accesoria y de fácil colocación.

20 Estado de la técnica

Desde los lavabos antiguos consistentes en una cubeta cerámica, normalmente provista de un pie de apoyo tras el cual se ocultaban las conexiones de toma de agua y desagüe correspondiente, se ha pasado a los lavabos de encimera. Estos lavabos están situados sobre una bancada o, según las últimas tendencias, pueden formar la bancada ellos mismos.

Descripción de la invención

Según la invención, se describe un lavabo que está formado por:

- 30 • un cuerpo de soporte;
- una encimera provista de un lavabo conformada como parte de dicho cuerpo de soporte;
- 35 • unas cantoneras laterales dispuestas en las aristas verticales del cuerpo de soporte;
- unos alojamientos frontales y/o laterales definidos entre cada par de cantoneras;
- 40 • un conjunto de placas decorativas susceptibles de ser insertadas en los alojamientos frontales y/o laterales;
- unas piezas de refuerzo de los extremos laterales de las placas decorativas;
- unas escuadras de soporte;
- 45 • unas escotaduras posteriores superiores que son atravesadas por las escuadras de soporte; y
- una base de cierre inferior, formada a su vez de:
 - 50 ○ un marco
 - unas cantoneras inferiores que enfrentan con las cantoneras laterales;
 - un reborde vertical en cada uno de los lados del marco;
 - 55 ○ unas escotaduras posteriores inferiores complementaras con las escotaduras posteriores superiores;
 - un hueco central practicado en el marco, a través del cual pueden colocarse las distintas conexiones de alimentación de agua y desagüe; y
 - 60 ○ un conjunto de perforaciones para la colocación de tornillos en correspondientes alojamientos realizados en el cuerpo de soporte.

Según una primera realización, la encimera está conformada con el cuerpo de soporte, realización idónea para lavabos realizados en materiales plásticos o composites, y en general cuando se realizan mediante inyección.

65 Sin embargo, según realizaciones alternativas, el cuerpo de soporte puede comprender el alojamiento de un lavabo, tal como un lavabo de cristal o cerámico, o de una bancada de otro material que aloje dicho lavabo.

Del mismo modo, aún cuando en las figuras se representa en forma rectangular, es posible cualquier otra geometría en la superficie compatible con la invención descrita.

5 Como ya se ha dicho, de este modo, con un único soporte (para cada medida y/o diseño de bancada) se logra tener la posibilidad de obtener una cantidad infinita de acabados distintos, y con gran facilidad de ser sustituida esa decoración a lo largo del tiempo sin un coste significativo, de modo que se adapte al diseño general del cuarto de baño, teniendo la decoración materiales iguales o afines a aquellos que forman parte de los distintos elementos decorativos del baño, y a las tendencias decorativas del momento.

10 Breve descripción de los dibujos

Con objeto de ilustrar la explicación que va a seguir, adjuntamos a la presente memoria descriptiva tres hojas de dibujos en las que en cuatro figuras se representa la esencia de la presente invención, y en las que:

15 La figura 1 muestra una vista en perspectiva del lavabo de la invención montado conforme a una realización preferente;

20 La figura 2 muestra una vista en explosión de los distintos componentes de los que está formado el lavabo conforme a la realización de la figura 1;

La figura 3 muestra una vista en planta desde debajo de la parte inferior del cuerpo de soporte que constituye el lavabo; y

25 La figura 4 muestra una vista posterior del cuerpo de soporte de la figura 3.

Descripción de los modos de realización de la invención

Conforme al modo de realización preferente, se describe un lavabo (1) que está formado por los siguientes elementos:

- 30 • un cuerpo de soporte (2); según la realización preferente el cuerpo de soporte está realizado en un material plástico, o un composite, y conforma en su superficie superior la cubeta (21) del lavabo posiblemente en solución de continuidad con una bancada (20). La cubeta del lavabo está provista del correspondiente orificio de desagüe (22), y también de un agujero (26) para la colocación del grifo, y posiblemente también de un orificio rebosadero (no representado en las figuras);
- 35 • según dicha realización preferente, el cuerpo de soporte (2) presenta forma de prisma hueco por la parte inferior, siendo sus bases la bancada superior y el plano geométrico correspondiente en la parte inferior, estando provistas las aristas verticales que unen las bases de unas cantoneras superiores (24); las cantoneras superiores (24) conforman en sus caras enfrentadas sendas ranuras (23); entre cada par de cantoneras superiores (24) y formadas en la parte posterior de las correspondientes ranuras (23), el cuerpo de soporte (2) comprende unas paredes frontal (27) y posiblemente también laterales (25); la parte posterior presenta también preferentemente una pared posterior (28), pero por cuanto en dicha parte posterior no se define ranura alguna entre las cantoneras superiores (24) correspondientes, dicha pared posterior puede ir situada en la cara exterior de unión de las dos cantoneras posteriores, de modo que cuando se apoye el lavabo a la pared quede adosada también dicha pared posterior (28); en las caras frontales y posiblemente también las laterales, el cuerpo de soporte (2) forma unos rebordes superiores (34) que dejan un pequeño alojamiento interior; la cara posterior comprende unas escotaduras (29) que son atravesadas por escuadras de sujeción (6) cuando con el lavabo está colocado;
- 40 • Visto desde abajo, (Fig. 3) el cuerpo de soporte comprende una pluralidad de nervaduras (31) que proporcionan solidez a la estructura; estas nervaduras pueden adoptar cualquier forma y/o disposición que resulte conveniente para la función resistente que realizan; puede observarse también que comprende orificios (33) para los tornillos de sujeción una vez colocadas las escuadras (6), así como orificios (32) para la colocación de una tapa inferior (5), que se describirá posteriormente;
- 45 • Cada pareja de cantoneras superiores (24) frontales y/o laterales define un alojamiento (23) frontal o lateral; aunque normalmente se dispondrán los alojamientos (23) tanto a los lados como al frente, es posible que en alguna de dichas zonas no se dispongan, de modo que la pared correspondiente quede dispuesta en la parte exterior de las cantoneras; los alojamientos (23) presentan forma de ranura abierta hacia abajo; entre cada pareja de dichos alojamientos pueden disponerse, introduciéndolas desde la parte inferior, sendas placas decorativas frontal (3) o laterales (4); de preferencia, las placas decorativas frontal (3) o laterales (4) vendrán provistas de unas piezas de refuerzo lateral (30,40), normalmente metálico que abraza los bordes laterales de las correspondientes placas (3, 4);
- 50 • El cuerpo de soporte (2) está a su vez provisto de una base de cierre inferior (5); dicha base de cierre inferior (5) está formada por un marco (50) que comprende, al igual que el cuerpo de soporte, unas cantoneras inferiores (54), así como un conjunto de rebordes: reborde frontal (51), rebordes laterales (52) y posiblemente también un reborde posterior (57); el reborde posterior (57) puede estar provisto de escotaduras (53) en concordancia

ES 1 074 161 U

5 con las escotaduras (29) que conforma la pared posterior (28) del cuerpo de soporte (2); comprende también la base de cierre inferior (5) un hueco central (56) por el que se accede a las conexiones de alimentación de agua y desagüe, así como orificios (55) para la sujeción al cuerpo de soporte (2) mediante los correspondientes tornillos; al montarse la base de cierre inferior (5) sobre el cuerpo de soporte (2), las cantoneras superiores (24) y las cantoneras inferiores (54) quedan enfrentadas y unidas entre sí; cada una de las placas decorativas (3, 4) es previamente insertada y queda confinada entre los alojamientos (23) que conforman las cantoneras (24) lateralmente, e interiormente al reborde superior (34) y al reborde inferior (51,52) correspondiente en los lados superior e inferior respectivamente.

10 Distintas variaciones de la invención pueden darse, como se ha indicado anteriormente, sin alterar la esencia de la misma, siendo ellas la geometría de las bases del prisma que conforma el cuerpo de soporte (2), y que se disponga en la superficie un alojamiento para un lavabo o para una cubierta provista de un lavabo, aunque esta es una solución menos preferida.

15 Mediante la invención se logra un lavabo que puede adoptar múltiples decoraciones evitando tener que fabricar y almacenar conjuntos completos distintos, bastando, en definitiva, que a un único cuerpo de soporte puedan agregarse distintas placas decorativas, minimizando los costes de producción y de almacenamiento, y facilitando la adaptación a las tendencias del momento sin necesidad de que la empresa se vea obligada a retirar o soldar los productos no deseados por la clientela.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Lavabo, **caracterizado** por estar formado por un cuerpo de soporte (2) que conforma una cubeta (21) o que sustenta un cuerpo en el que está conformada dicha cubeta, o porque aloja una bancada que sustenta una cubeta, teniendo dicho cuerpo de soporte un conjunto de aristas verticales de las cuales al menos dos de ellas están rematadas por sendas cantoneras superiores (24), de modo que al menos una pareja de dichas cantoneras superiores (24) definen al menos un alojamiento (23) frontal o lateral en sus caras enfrentadas correspondientes, de modo que el alojamiento (23) presenta forma de ranura abierta hacia abajo.

10 2. Lavabo, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo de soporte (2) presenta una forma de prisma hueco.

15 3. Lavabo, según la reivindicación 1 ó según la reivindicación 2, **caracterizado** porque entre cada par de cantoneras superiores (24) y formadas en la parte posterior de las correspondientes ranuras (23), el cuerpo de soporte (2) comprende una pared frontal (27) y/o también más paredes laterales (25).

20 4. Lavabo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el cuerpo de soporte comprende también una pared posterior (28) alineada en la cara exterior de las cantoneras superiores (24) situadas en la parte posterior.

25 5. Lavabo, según la reivindicación 4, **caracterizado** porque la pared posterior (28) comprende unas escotaduras (29) que atraviesan unas escuadras (6) de sujeción del lavabo (1) en posición montada.

30 6. Lavabo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el cuerpo de soporte (2), entre cada pareja de cantoneras superiores (24) comprende un reborde superior (34) que define un pequeño hueco interior.

35 7. Lavabo, según la reivindicación 6, **caracterizado** porque comprende además una base de cierre inferior (5), formada por un marco (50) que comprende, al igual que el cuerpo de soporte, unas cantoneras inferiores (54), así como un conjunto de rebordes inferiores (51, 52, 57) en oposición a los rebordes superiores.

40 8. Lavabo, según la reivindicación 7, **caracterizado** porque uno de los rebordes inferiores es un reborde posterior (57) que está provisto de escotaduras (53) en concordancia con las escotaduras (29) que conforma la pared posterior (28) del cuerpo de soporte (2).

45 9. Lavabo, según la reivindicación 7 ó la reivindicación 8, **caracterizado** porque la base de cierre inferior (5) comprende un hueco central (56) por el que se accede a las conexiones de alimentación de agua y desagüe, así como orificios (55) para la sujeción al cuerpo de soporte (2) mediante los correspondientes tornillos.

50 10. Lavabo, según cualquiera de las reivindicaciones 7 a 9, **caracterizado** porque comprende además un conjunto de placas decorativas (3, 4) dispuestas entre los alojamientos (23) definidos por las cantoneras (24) y sujetos por la base de cierre inferior (5), y cuyos bordes superiores quedan ocultos por los rebordes superior (34) e inferior (51, 52).

55 11. Lavabo, según cualquiera de las reivindicaciones 7 a 10, **caracterizado** porque el cuerpo de soporte dispone inferiormente agujeros de sujeción de unas escuadras de sujeción (6) y de sujeción de la base de cierre inferior (5).

60 12. Lavabo, según la reivindicación 10, **caracterizado** porque los extremos laterales de las placas decorativas (3, 4) están provistos de una correspondiente pieza de refuerzo lateral (30, 40).

50

55

60

65

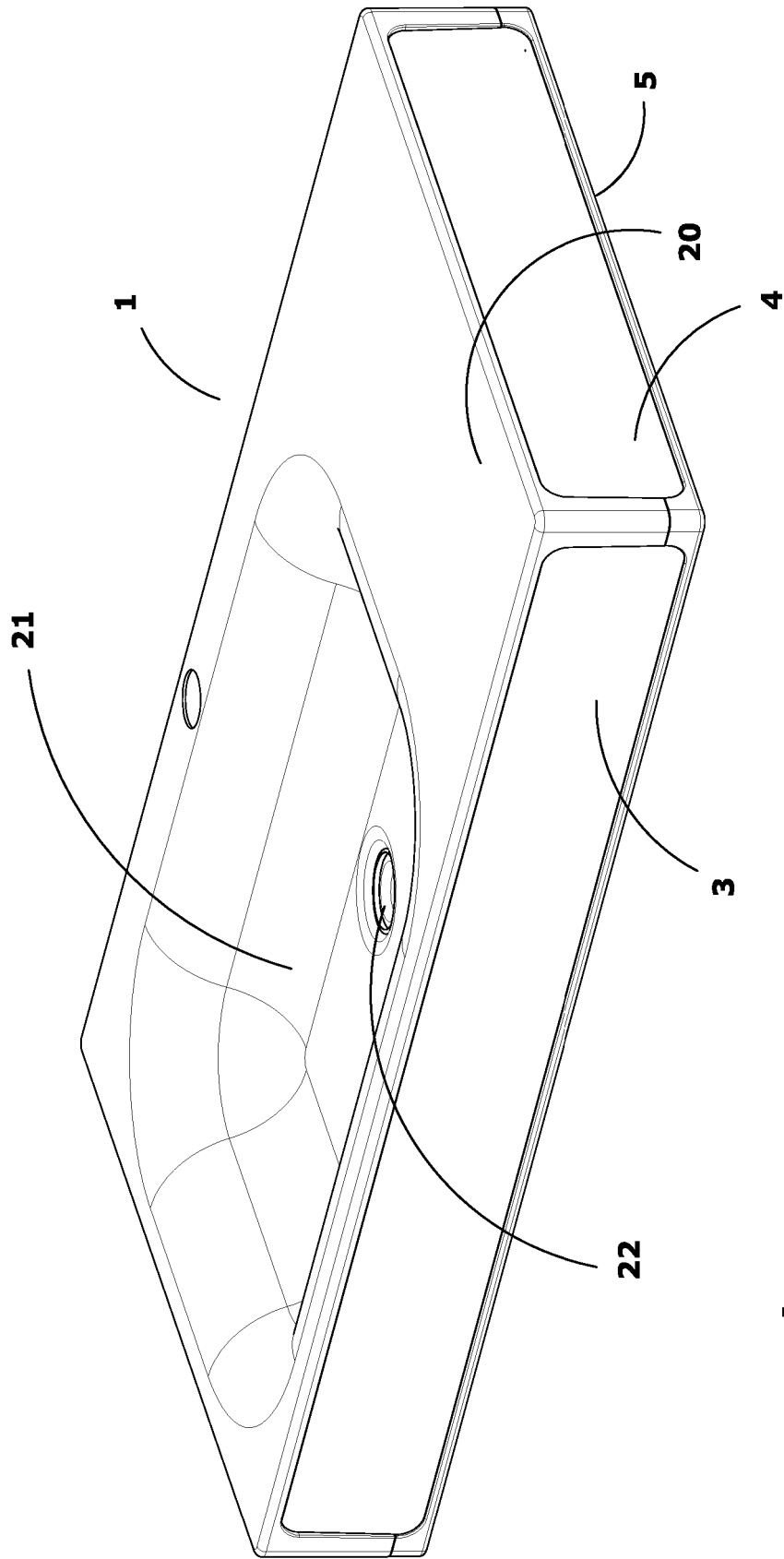
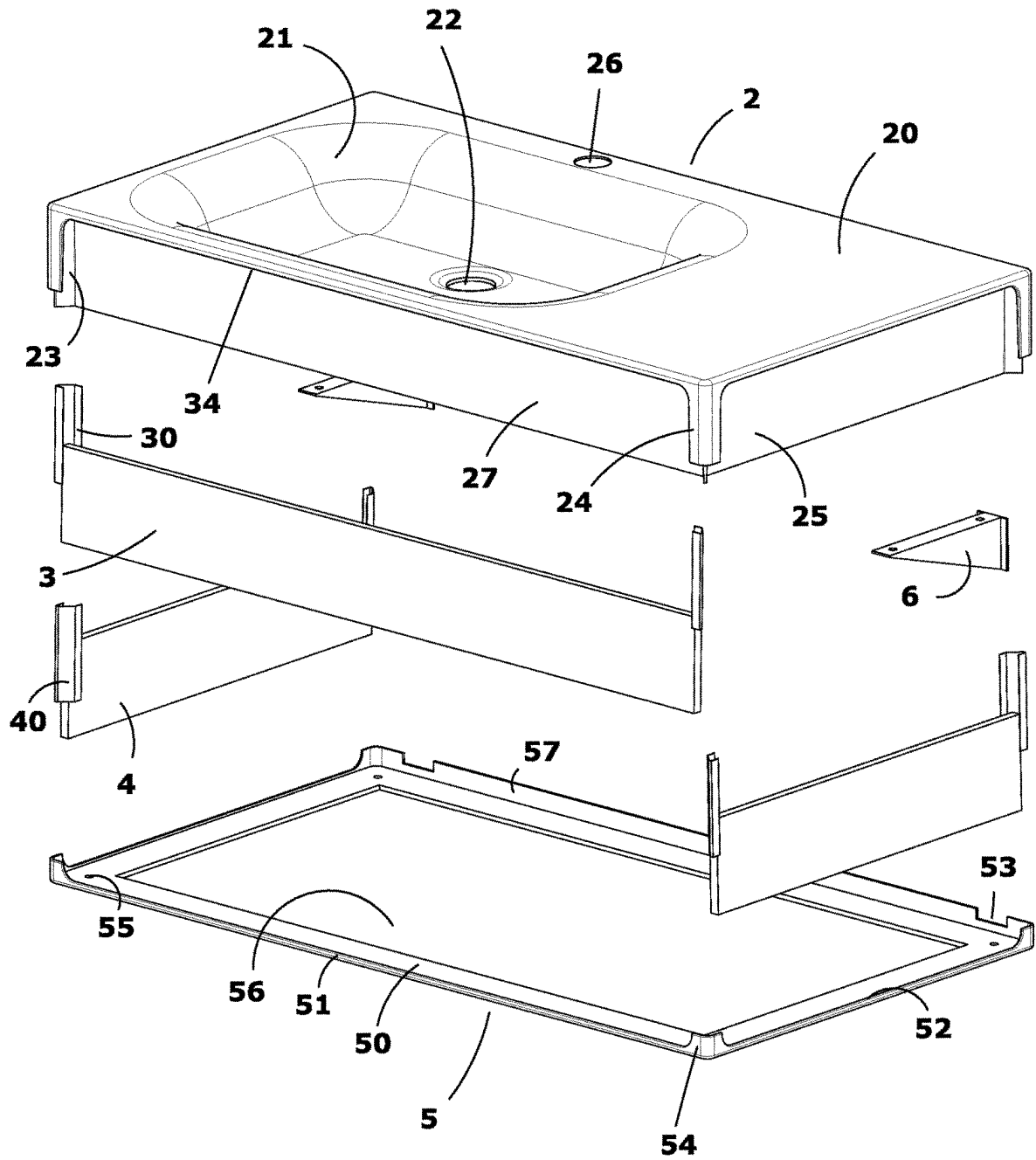


Fig. 1

Fig. 2



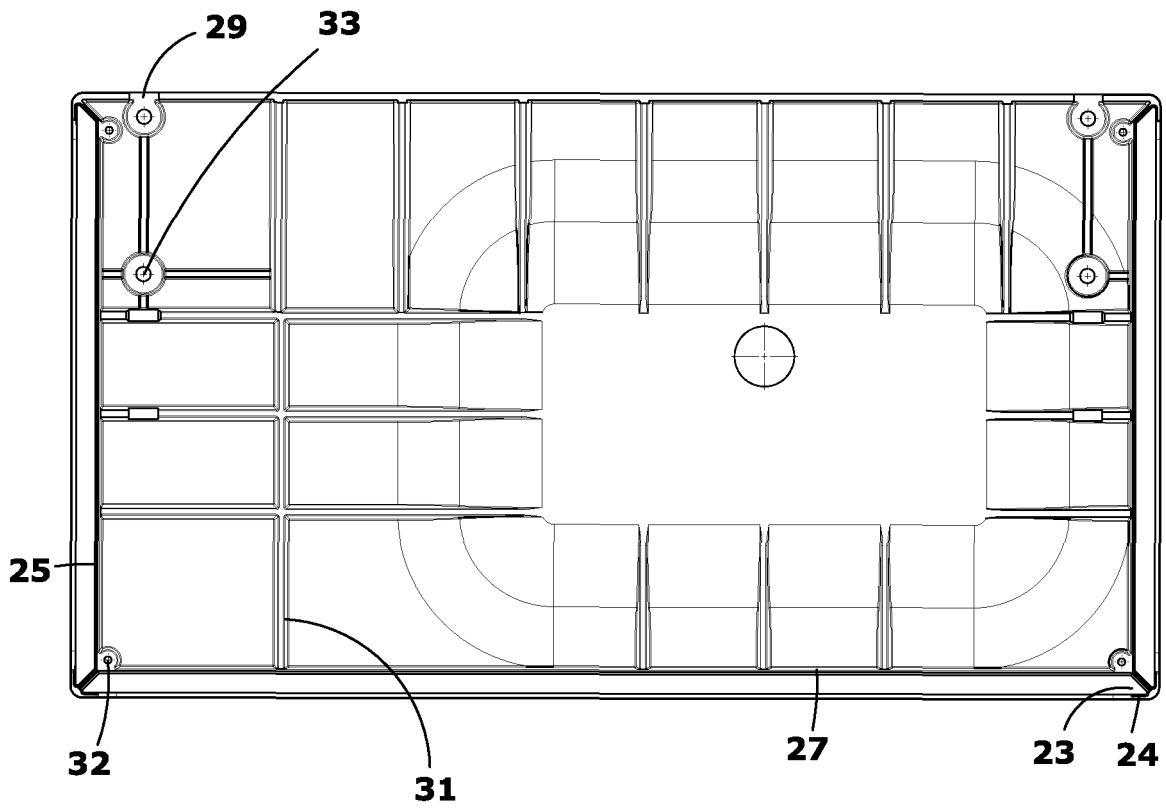


Fig. 3

Fig. 4

